

R.D. N° 25-11/2026.-

Montevideo, 29 de julio de 2026.-

LAURA VÁZQUEZ
Prórroga subrogación.-

GH/2918

VISTO: que por R.D. N° 12-4/2025, de fecha 21.05.2025, se encomendó en forma interina por vía de subrogación en el desempeño de las funciones inherentes al cargo Jefe de Sección Especializado, Escalafón D, Grado 015, en la unidad organizativa Gestión de la Información (U.O. 1302) a la funcionaria Sra. Laura Vázquez (N° 16467);

RESULTANDO: que dicha subrogación vence el 14.08.2026;

CONSIDERANDO: que la Dirección Técnica de ATYR expone los motivos que justifican su prórroga;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) PRORRÓGASE LA SUBROGACIÓN OPORTUNAMENTE DISPUESTA CON RELACIÓN A LA FUNCIONARIA SRA. LAURA VÁZQUEZ (N° 16467), EN EL DESEMPEÑO INTERINO DE LAS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO JEFE DE SECCIÓN ESPECIALIZADO, ESCALAFÓN D, GRADO 015, EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (U.O. 1302), DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATYR, A PARTIR DEL 15.08.2026, POR UN PLAZO MÁXIMO DE 18 MESES O HASTA LA ASIGNACIÓN DE LAS MISMAS A UN TITULAR, SI SE PRODUJERA ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO MENCIONADO.-
- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATYR, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA A SUS EFECTOS.-

PABLO PAZOS
Secretario General

JIMENA PARDO
Presidenta

ja/an